

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

*Licencias para contraer matrimonio.*—Orden de 12 de noviembre de 1952 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Navío D. Manuel González-Sicilia de Juan.—Página 1.798.

Otra de 12 de noviembre de 1952 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Gonzalo Rodríguez Martín-Granizo.—Página 1.798.

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

*Destinos.*—Orden de 12 de noviembre de 1952 por la que se dispone embarque en el cañonero *Sarmiento de Gamba* el Electricista segundo D. José Otero Lebrero.—Página 1.798.

###### MARINERÍA Y TROPA

*Ascensos.*—Orden de 12 de noviembre de 1952 por la que se promueve a la Clase de Sargento Fogonero al Cabo primero de esta profesión Ramón Barreiro Barral.—Página 1.798.

Otra de 12 de noviembre de 1952 por la que se promueve a la Clase de Sargento Fogonero al Cabo primero de esta profesión Luis Díaz López.—Página 1.798.

*Ascensos.*—Orden de 12 de noviembre de 1952 por la que se promueve a la Clase de Cabo primero Fogonero al Cabo segundo de esta profesión Pedro Cañabate Conesa.—Página 1.798.

###### MAESTRANZA DE LA ARMADA

*Situaciones.*—Orden de 10 de noviembre de 1952 por la que se dispone pase a la situación de "procesado" el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Mecánico) D. Nicolás Morales Pardo.—Páginas 1.798 y 1.799.

###### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Bonificación del 20 por 100 del sueldo por permanencia en submarinos.*—*Rectificación.*—Orden de 10 de noviembre de 1952 por la que se rectifica la Orden Ministerial de 8 de octubre último (D. O. núm. 235) que afecta al Radiotelegrafista primero D. Manuel Mota Torres.—Página 1.799.

###### PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA

*Viviendas.*—Orden de 11 de noviembre de 1952 por la que se dispone queden asignadas permanentemente cuatro viviendas en el bloque de viviendas tipo "B", de Palma de Mallorca, para ser habitadas por Jefes.—Página 1.799.

#### REQUISITORIAS

#### ANUNCIOS OFICIALES

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Licencias para contraer matrimonio.*—Orden Ministerial.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Elena de Ascanio y Togores al Teniente de Navío D. Manuel González-Sicilia de Juan.

Madrid, 12 de noviembre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María Eva Garat Núñez al Alférez de Navío D. Gonzalo Rodríguez Martín-Granizo.

Madrid, 12 de noviembre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota.

### Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

*Destinos.*—Orden Ministerial.—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz al disponer que el Electricista segundo D. José Otero Lebrero desembarque del dragaminas *Guadalete* y pase a embarcar en el cañonero *Sarmiento de Gamboa*, con carácter forzoso.

Madrid, 12 de noviembre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

### Marinería y Tropa.

*Ascensos.*—Orden Ministerial.—Como consecuencia de la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 287), de conformidad con lo informado por

el Servicio de Personal y por haber cumplido el día 10 de septiembre de 1952 las condiciones exigidas en el artículo 1.º de la expresada Ley para el ascenso a la Clase de Sargento Fogonero, se promueve a dicho empleo al Cabo primero de esta profesión Ramón Barreiro Barral, confiriéndole la antigüedad del mencionado día 10 de septiembre de 1952 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente.

Madrid, 12 de noviembre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

*Ascensos.*—Orden Ministerial.—Por existir vacante y haber sido declarado "apto" para el ascenso a la Clase inmediata por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1948 (D. O. núm. 47), se promueve a la Clase de Sargento Fogonero al Cabo primero de esta profesión Luis Díaz López, confiriéndole la antigüedad de 21 de octubre de 1952 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente.

Madrid, 12 de noviembre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

— Por existir vacante y haber sido declarado "apto" para el ascenso a la Clase inmediata por Orden Ministerial de 15 de septiembre de 1949 (D. O. núm. 210), se promueve a la Clase de Cabo primero Fogonero al Cabo segundo de esta profesión Pedro Cañabate Conesa, confiriéndole la antigüedad de 21 de octubre de 1952 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente.

Madrid, 12 de noviembre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

### Maestranza de la Armada.

*Situaciones.*—Orden Ministerial.—Como resultado de causa número 424 de 1952 del Departamento Marítimo de El Ferról del Caudillo, se dispone que el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Mecánico) don Nicolás Morales Pardo, cese en su actual destino de la lancha guardapescas *V-18* y pase a la situación de "procesado", con arreglo



al artículo 72 bis del vigente Reglamento de Maestranza.

Madrid, 10 de noviembre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes de la Sección de Justicia y Superior de Contabilidad.

### JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

*Bonificación del 20 por 100 del sueldo por permanencia en submarinos. — Rectificación. —* Orden Ministerial. — Padecido error en la redacción de la Orden Ministerial de 8 de octubre último (D. O. número 235), que otorgó esta bonificación al Radiotelegrafista primero D. Manuel Mota Torres, se publica a continuación debidamente rectificada:

"De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad y lo informado por la Intervención Central, con arreglo a lo dispuesto en la regla sexta del artículo 1.º del Decreto de 22 de enero de 1936 (D. O. núm. 21), modificada por el Decreto de 16 de febrero de 1951 (D. O. número 52) y Ordenes Ministeriales de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239) y 19 de enero de 1952 (D. O. núm. 20), he resuelto reconocer al Radiotelegrafista primero D. Miguel Mota Torres derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 del sueldo de su actual empleo, durante tres años, a partir del día 1.º de septiembre de 1952, primera revista siguiente a la fecha de su desembarco de buques submarinos en 10 de agosto de 1952, por su permanencia en dichos buques durante tres años, nueve meses y dieciocho días.

Esta bonificación deberá finalizar el día 31 de agosto de 1955, sobrándole, a efectos del cómputo de tiempo para posterior concesión, a tenor de la citada Orden Ministerial de 17 de octubre de 1941 (D. O. núm. 239), nueve meses y dieciocho días."

Madrid, 10 de noviembre de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

### Patronato de Casas de la Armada.

*Viviendas. —* Orden Ministerial. — En atención a que en Palma de Mallorca el número de solicitantes a viviendas tipo "A" es proporcionalmente mayor que a las del tipo "B", a propuesta del Patronato de Casas de la Armada, vengo en disponer queden asignadas permanentemente cuatro viviendas, para ser habitadas por Jefes, en el bloque de viviendas tipo "B" de aquella localidad.

Madrid, 11 de noviembre de 1952.

MORENO

### REQUISITORIAS

Basilio Aguada García, de cincuenta y seis años de edad, casado, Armador, hijo de Ramón y de Lucía, natural de Almería.

Francisco Bernaber Luque, de treinta y dos años de edad, soltero, hijo de Miguel y de Manuela, natural de Málaga.

Juan López Aguado, de veintiocho años de edad, soltero, hijo de Juan y de Ana, natural de Melilla.

Todos de profesión Marinero; procesados en causa número 328 de 1952 de esta Jurisdicción por el presunto delito de desertión mercante en el puerto de Nemurs (zona francesa), siendo tripulantes de la embarcación *Joven Antonio*, folio número 832 de la matrícula de Cartagena; comparecerán, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta Requisitoria, ante este Juzgado Militar de Marina, para responder a los cargos que les resulten de la citada causa, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, serán declarados en rebeldía.

Por tanto, ruego a las Autoridades, así civiles como militares, que, caso de ser habidos, los pongan a mi disposición.

Melilla a los veintiocho días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y dos.—El Capitán, Juez instructor, *Manuel Gómez*.

**Estado de fondos de la Asociación de Socorros Mutuos de los Cuerpos de la Armada a fin del tercer trimestre de 1952**

**A n u n c i o s   O f i c i a l e s**

INGRESOS	PESETAS.	GASTOS	PESETAS.
<i>Existencias a fin del trimestre anterior</i> .....	689,650,55		
Importe cuotas recibidas en esta Tesorería tercer trimestre 1952 .....	1,663,37	Cuota obituarial .....	12,000,00
Donativo del Sr. D. Jesús de la Rosa Salmerón, Coronel de Sanidad .....	500,00	Gastos diversos .....	1,474,95
Intereses abonados en la cuenta corriente del Banco de España .....	4,533,34	Saldo en el fondo de la Asociación .....	684,820,91
Intereses abonados en la cuenta corriente del Banco Hipotecario .....	1,948,60		
<b>TOTAL DEBE</b> .....	<b>8,645,31</b>		
		<b>TOTAL HABER</b> .....	<b>698,295,86</b>

*Demostración saldo a fin de septiembre de 1952.*

PESETAS.	
Valores (valor nominal) .....	626,000,00
Cuenta corriente en el Banco de España .....	16,129,59
Cuenta corriente en el Banco Hipotecario .....	26,908,15
Caja .....	15,783,17
<b>TOTAL</b> .....	<b>684,820,91</b>

La cuota obituarial corresponde al General de Infantería de Marina Excmo. Sr. D. Francisco López de la Torre.

Madrid, 30 de septiembre de 1952.

V.º B.º

**EL PRESIDENTE,**  
*Francisco Rapallo.*

**EL TESORERO-CONTADOR,**  
*Diego Gálvez.*